

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. (No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 25 de Junio de 1913

Numero de hoy: 2.675

Soria en la mano

Museo Numantino.

Es muy visitado, y merece serlo, por contener objetos de incalculable valor histórico, hallados en las excavaciones practicadas sobre los escombros de la inmortal Numancia. Está instalado provisionalmente en la planta baja del Palacio de la Diputación provincial, y su custodia se halla encomendada a la Comisión provincial de Monumentos.

Está aprobado ya el proyecto de un edificio destinado a Museo, edificio que se construirá a expensas del señor Aceña, donante del Monumento a Numancia.

A dicho fin el Ayuntamiento de Soria ha cedido gratuitamente terreno en el paseo de el Espolón, (donde el Museo va a ser erigido) bien pronto!

CULTOS EN SORIA.

El próximo Domingo, secundando los deseos de nuestro S. Padre Pío X y los de nuestro Ilmo. y Rmo. señor Obispo, habrá misa de comunión general de niños en las iglesias parroquiales de San Pedro, Santa María de la Mayor y San Juan de Ravanera a las siete en punto, dándose a continuación la bendición papal.

El objeto de estos cultos es unirse en espíritu todos los fieles especialmente los niños a los actos que durante estos días se están realizando con toda solemnidad en el Congreso Catequístico Nacional de Valladolid, ganándose Indulgencia Plenaria.

El domingo 29 en la Iglesia Colegial con motivo de la festividad de su patrono, San Pedro Apostol, se celebrará a las diez misa solemne con sermón a cargo del señor Magistral. Asistirán las autoridades.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos de más potente de los Tónicos Reconstituyentes, que es el más eficaz.

Dinamogéno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

PANADARIA MODERNA

Los señores Zapatero y Rodrigo, deseando complacer en cuanto les sea posible a su numerosa clientela y en vista de la gran aceptación que los productos de su Fábrica de harinas han obtenido, han construido un horno de pan cocer, con todos los adelantos modernos, movi-

do todo el mecanismo por fuerza hidráulica, elaborándose en dicho horno pan de la mejor calidad, como podrán ver desde esta fecha en los dos despachos que abren al público, calle del Ferial, número 14 y Canalejas, 31, Tienda de los señores Postigo y Benito.

Fijese bien el público, que en nuestra elaboración, se dan completos los 100, 200 gramos, 500 y 1.000.

PAGINAS SORIANAS.

La Provincia de Soria.

SU NATURALEZA

(Véase el número anterior)

Si eran de país extraño los que hacían la corta fraudulenta y se resistían a pagar la multa, los de Soria podían cobrarla de sus cuerpos y hasta darles la muerte si se defendían con la fuerza; únicamente para la construcción de instrumentos de labranza, y esto con herramientas que no fuera el hacha, se permitían cortar en todo el tiempo.

Las cabras debían retirarse de los montes en aquellas épocas del año en que con su diente podían destrozar los tiernos renuevos.

En los montes de Soria, los Linajes nombraban de su seno, sin perjuicio de los montañeros del Concejo, otros seis que llamaban Alcaldes de Santiago, y en cada una de las aldeas había de haber cinco guardas montados por lo menos.

El conde de Aguilar, señor de Yanguas, no podía condonar la multa impuesta por los montañeros a los que cortaban leñas o maderas sin licencia.

Por lo dicho tan solo, se puede calcular cuanta sería la riqueza de los montes y la estima en que se tendrían en los tiempos del Fuero.

Desde entonces acá, siempre los vemos en continua decadencia.

A principio del siglo XVI (1537) el licenciado Zárate, juez de residencia en la ya Ciudad de Soria, participaba a la reina doña Isabel, que a mediados del mes de Septiembre de aquel año, se había dado fuego a un monte de la Tierra por cinco puntos a la vez, propagándose el incendio de tal modo, que todo él había quedado raso.

Los autores del delito no habían sido habidos, pero se sospechaba que lo habían sido los pastores trashumantes, por que ya en diferentes ocasiones se había observado que estos al bajar a los extremos, ponían fuego a algunos de ellos, para tener a su vuelta en el verano más abundantes pastos; pues en la primavera se criaban a beneficio de las cenizas con que quedaban cubiertos.

La reina contestó prometiendo sancionar cuantas penas se le propusiesen, para castigar tamaños excesos; y al efecto, el Ayuntamiento extremó más las penas, pero estas no debieron ser eficaces porque en 1558, una comisión mandada a reconocer el monte de

Valdelobos que era Cabelos Cabelos, decían que los montes de la ciudad y tierra se perdían porque los desarraigaban, de manera, que si no se ponía remedio, desaparecerían en breve por completo.

Esta vez no eran los pastores trashumantes los autores del daño; sino los labradores que los destruían a descajo para dedicar el terreno al cultivo de cereales.

En virtud, pues, del informe de los comisionados, se trajeron a la mesa del Ayuntamiento las ordenanzas que regían hacía más de cien años, por las que se imponía al que desarraigara los montes, la pena de setenta maravedises con la pérdida de las herramientas, y se puso en vigor por que estaba en desuso.

Medida inútil fué esta, porque entonces lo mismo que antes y después, las ordenanzas fueron leyes muertas que jamás se cumplieron a juzgar por las repetidas quejas de los regidores en las asambleas del Ayuntamiento.

Mas no eran los incendios por los pastores trashumantes, ni los roturos arbitrarios por los labradores las únicas causas que traían la futura destrucción y aniquilamiento de los montes.

El sistema de aprovechamiento tan sabiamente estudiado por el Fuero y por las ordenanzas primitivas, se abandonó inconsideradamente hasta el punto de cortar más de lo que la naturaleza producía, destrozando en las explotaciones mucho más de lo que se obtenía de provecho.

↑ NICOLÁS RABAL.

(Continuará.)

Fiestas de San Juan.

EN SORIA

LA ÉTICA.

Que el soriano sea como el catalanista; el aragonés o el vascofilo, etc., se distingue por sus trazas (hablando en gráfico) ó por su alma de raza (en filosófico) ni que decir tiene, entre los iniciados.

Los amores y sentires por sus respectivas regiones, saltan más a la vista cuando de sus usos y costumbres, tendencias é inclinaciones se trata, y en sus festejos populares vacian corazón y espíritu, cantando, riendo y triunfando al son de las viguelas, los ritmos del zorcico, el repiqueteo de las castañuelas, las vibrantes notas de la jota, el hondo quejido de la soleá, el coro de los segaors, las melifluidades de la marusina ó los agudos y alegres sonos de la gaita ribereña.

Quedan todavía al vivo, trozos hermosos de la decadida España.

No está enterrada del todo la buena ética social.

De la SANJUANADA, ningún año faltan flores, y cintas que entre las juvenidades se crucen, como lazos rendidos a Himeneo.

Las razas se suceden.

UN AÑO MAS. Arrumbadas nos parecen ya a los veteranos, las Fiestas de San Juan en Soria, porque en pasadas edades las presenciábamos y vivíamos, y de ellas en estos días el recuerdo parece como alzar los ojos mirando pasar triunfante a la muchedumbre juvenil que ahora las disfruta y goza.

presenten el conjunto de la popularidad que tenía ser espontánea, y no revestida con aspectos de artificio.

El dinero se gasta hoy como ayer, pues en épocas más ó menos remotas los bolsillos podrían ser mayores ó menores.

Lo que había de mas verdadero encanto... eran la confraternidad, el roce de la sencillez entre el vecindario; que compartía lo mucho y lo poco sin asomar en sus festejos ese modernista fulanismo que ahora abre paso a la actualidad.

Un año más, para poder decir, que ni se mueren ni se reforman; ni son Fiestas tradicionales, ni dejan de ser populacheras.

DEL PASADO

(Sin volver a la ética.)

En cada pueblo hay quien pueda obstentarlo que en su familiar linaje le haya podido conquistar algún sello de singularidad.

Y unos pueden vanagloriarse de tener en su ascendencia títulos representativos por la política, por el negocio, por el genio, por la preponderancia y la gracia, en fin; y hasta por el ciego favor de la suerte, si no por el agio ó el cuculogismo bien practicados y hasta por el no menos desaprensivo caciquismo, mas positivista.

¿Qué no podrían tal vez decir de su fuero interno aquellos, éstos ó los de más allá, acerca de las Fiestas de San Juan?

Esa psicología está todavía por traer a la publicidad.

Quizá en futuros años, celebrándose Fiestas sanjuanescas, podrá llegar a haber de ellas y por ellas... Ententes cordiales... Entrevistas sensacionales... Concursos de bellezas, etc., etc.

En tanto, quién como Noticiero de Soria no tiene otro patrimonio, que el del abolengo periodístico, a él apela, y de las varias ediciones de Recuerdos de Soria, como de Revistas de las Fiestas de San Juan que tiene publicadas en bastantes años, dará a su buen lector algunas pinceladas no más, cual refresco intelectual, en días de Fiestas, aparte la información de los espectáculos que desde mañana jueves hasta el sábado próximo se sucedan.

EL ORIGEN DE LAS FIESTAS

Con los escritores de casa, a cuya grata memoria aquí se ofrenda soriano homenaje, —Lorenzo Aguirre, Nicolás Rabal, Antonio Rioja, etc.— aprendimos, que la primera cita documental que de las Fiestas se hace, consta en el Fuero, que a nuestra leal Ciudad otorgase por el año de 1256 el Rey don Alfonso el Sabio.

Allí se dice, que desde entonces, fueran días feriados todos los de las Fiestas dedicadas a la SANTA MARIA.

En las Ordenanzas de 1536 se expresa, que venían las Fiestas, sucediéndose desde tiempo inmemorial.

Y se cuentan dos versiones.

Una, diciendo que pudieron ser establecidas en celebridad de la extinción de la herejía Arriana.

Otra, que fueron para conmemorar hechos gloriosos de los guerreros sorianos, y que durante los festejos repartiese a todos los pobres la caridad del yantar, confraternizando así el vecindario.

En su estructura, se deduce, que desde un principio se asimilaron a la división administrativa de la Ciudad, tomando parte las dieciséis Cuadrillas ó Colaciones, que para este objeto todavía subsisten.

Y es indudable que alternando la parte profana y religiosa, las Fiestas se dedicaron a la Madre de Dios bajo la advocación de la Virgen de la Blanca, patrona de ellas y que en lo antiguo se veneraba en la iglesia de Santa María del Mercado, situada en donde precisamente se construyó la Plaza de Toros.

La concurrencia de las dieciséis Cuadrillas con sus Pendones y Calderas, en un fiel reflejo del modo como los Tercios sorianos concurrían a la guerra, y que hasta fines del siglo VI, el yantar dado por cada Cuadrilla no era tan solo demostración de caridad, sino también de obsequio a todo forastero para participar de la común alegría.

MANUSCRITO VIEJO

El más antiguo manuscrito hallado, dice cosas tan curiosas de las Fiestas, como las siguientes:

Primer viernes después de Santo Joan, Baptista tiene cada mayordomo salariada una gaita zamorana con su tambor é otros instrumentos como psalterios é flautas, con las gales, tocan é tañen por las calles de cada cuadrilla, haciendo son é fiesta donde las llaman, é se bayla é regocijan, todo el día mañana, y tarde hasta media noche.

Después cada cuadrilla se lleva su toro para correrle por su calle é barrio é pertencencias todo el dicho día, é teniendo en sus lugares, se van a comer juntos cada cuadrilla, donde se hacen muchos gastos é espléndidos banquetes, é todo el dicho día se gasta en correr sus toros é en bayles é regocijos como dicho es.

El sábado por la mañana se les dan otra vuelta é matan los dichos toros é novillos.

El sábado por la tarde, llevan las imágenes muy compuestas en casa del mayordomo de cada cuadrilla, é la ponen a su puerta, é luego los sacadores de damas llaman a todas las mujeres casadas vayan acompañar al santo é a su mayordoma, las gales van muy aderezadas é compuestas con sus mantos en casa de la mayordoma; é llevando el santo delante é éllas detras van a la Iglesia é templo donde sacaron el santo, é allí dicen una salva, é acabada ésta se vuelven con la mayordoma, é en este acompañamiento van solas las mujeres con sus guardadamas, é se les da merienda, é acabada se van a sus casas, para continuar más tarde las Fiestas.

ESCRITORES DE NOTA.

Como cuando de SORIA se ha tratado, hemos querido demostrar que no está circunscrito el justo elogio a la gente de pluma, del terruño; nos hemos visto honrados en esta vieja casa soriana con la colaboración de escritores de nota, que a las veces amigos distinguidos, sabíamos que responderían con gran afecto a nuestros requerimientos.

Tratándose de cosas de Soria, desde el sabio inolvidable don Eduardo Saavedra; hasta los literatos y escritores Manuel del Palacio, Ensebio Blasco, Antonio Zozaya, Vicente Vera y Pascual Millán, nos favorecieron con sus firmas.

Y respecto a las Fiestas de San Juan, el año 1906, Vicente Vera nos honró con un valioso artículo como suyo, que tituló Soria y la Grecia Clásica, del que juzgamos oportuno reproducir los párrafos siguientes:

«Cuando después, trascurridos los años, he leído las descripciones de las Fiestas de la antigua Grecia, he recordado siempre el Domingo de Calderas en Soria.»

«Y aunque he corrido todo el mundo, y he presenciado fiestas originalísimas en todos los países de la tierra, declaro que ni en Oriente ni en Occidente, ni en Europa, ni en Asia, ni en África, ni mucho menos en América, he visto una festividad en la que, al ir todo vecino a buscar lo «tajada», base de su almuerzo en la Dehesa, se recordase mejor las comidas públicas instituidas por Licurgo en Esparta; ni en la cual, por la indumentaria del pueblo, por las «bailas» ante las calderas, por la expansión igualitaria entre todas las clases sociales, apareciesen con más viveza y color reproducidas las diversiones de la Grecia Clásica.»

Estudio curiosísimo sería, averiguar la génesis de estas Fiestas sorianas, que a través de los siglos y siglos reproducen, en fantástico vultumbré, la vida de la Edad de Oro de la Teogonia Helénica.

Soria debe conservar como una joya, de valor inapreciable, esta página viviente, de uno de los períodos más brillantes de la Historia de la humanidad.

«En cuanto a Pascual Millán, tan donoso en sus obritas literarias, como en sus comedias, y buen crítico en sus famosas revistas taurinas; solicitando en 1906 aunque algo tarde, su colaboración para nuestra Revista «Fiestas de San Juan» desde Navarra, nos dirigió la siguiente carta que reproducimos por ser tan breve como compendiosa y soriana.»

Hola aquí como usual en Soria.

Burguete (Navarra) 24 Junio 1906.

Mi querido amigo Rioja: En este pueblo navarro donde llegué ayer, me entregan tu carta (ya ves que te tuteo como siempre) y me apresuro a contestarte.

Hubiera tenido gusto en hacer algo para las Fiestas de San Juan, pero la mala suerte ha dispuesto que no pueda darme tal gusto.

Emprendí hace muchos días una excursión, que seguirá mañana, y no acabará hasta octubre Deo volente.

De haber recibido antes tu invitación, hubiera hecho algo cuidadoso y te lo hubiera enviado.

Como ha de ser, ya no llegaría según deduzco por tu carta, aunque hoy mismo lo escribiera.

Hoy, mientras yo dispongo mi viaje a Francia, atravesando el Pirineo, estaréis ahí

en plenas Fiestas; habreis venido de la Saca, habreis pasado por ese Collado querido que me recuerda los hermosos días de mi niñez, aquellos en que estudiábamos latín con Núñez, física con Calahorra, matemáticas con Cerain etc.; habreis asistido a la prueba de los toros, habreis merendado en la Plaza, habreis reído, gozado, remozando el cuerpo y animando el alma. ¡Qué se yó!

¡Quién tuviera ganas de escribir, para llenar pliegos y pliegos, diciéndote todo lo que me ocurre sobre esas Fiestas típicas, viriles con sabor de Edad Media, á pesar de las mutilaciones que los sabios ridiculos las hicieron!

Ya ves que no olvido á Soria, que no os olvido y que no es mia la culpa (sino de la mala suerte y el no haber recibido antes tu carta) al no figurar entre los colaboradores de tu anual Revista.

No dejes de enviármela, y manda siempre á tu antiguo amigo y tocayo que de veras te quiere,

PASCUAL MILLÁN.

DE DOS SORIANAS

Hoy fecha, hasta dos sorianas del Pueblo, pero muy del pueblo, nos dirijen el *Diálogo* siguiente:

Señor Director de *Noticiero de Soria*.

Viendo que se aproximan nuestras queridas Fiestas populares, y como buenas sorianas, nos dirigimos á usted con estas mal trazadas líneas, juzgando que gustoso les daría cabida aunque sea en un rincón de su sorianista periódico.

—Y bien dices Rubia, que en cualquier rincón, pues ya á las Fiestas las van dejando abandonadas.

—Ay ¡Morena, como que están en crisis!

—Pero ¿qué es eso de crisis?

—Pue sque están como hace pocos días el Gobierno con Romanones por Maula.

—Querrás decir Roñanones y Maura....

—Hija, como no entiendo de política cualquiera cosa diré.

—Pues ese Romanones es el que quería mistificar el Catecismo.

—¡Carámba que mala.... base ¿qué le estorbaba á él ese librito que tan buenas cosas dice, siendo el fundamento de la educación?

—Chica, deja quietos á los ministros, que al fin hacen lo que quieren, y hablemos de nuestras Fiestas.

—Es verdad.

—Empezaremos por la compra de los toros.

—Eso como siempre, ya están compraditos, menos el ternero de San Martín.

—Aproposito de esta Cuadrilla: te voy á referir una cosa que me contó mi abuela cuando yo era pequeñita.

—¿Que es ello?

—Que un año fué á comprar su ternero San Martín, con su cayado, el sombrero chambergo y el morralillo, y buenos galgos creo que llevaba.

—¿Sería para cazar liebres?

—Natural; ya sabes que en Valonsadero siempre hay muchas.

—Si, sí, menos ahora que lo acotaron tan estrechamente, y no ha quedado ni pelo.

—Pero de eso á nosotros ¿qué nos importa? La cuestión es que haya abundantes yerbas libres, para los toritos de las Cuadrillas. Pero... observo que te ries...

—¿No me he de reir con eso de las liebres, las liebres y lo szgazapos?

—Pues otro año, (y esto me lo contó mi abuelo), fué á comprar el toro Santiago con su gran caballo. Fíjate bien, ahí lo tengo en ese cuadro, matando á los moros.

—Si, ya lo veo, buena falta nos hacia ahora Santiago para mandarlo á Melilla á que terminara con la guerra que tanto dinero y sangre cuesta á la Nación.

—Morena, déjate de tristezas y voy á seguir hablando de San Martín. Pues cuando vino de comprar el toro en aquella época, aunque no se estilaba

tocar el violín ni bailar el garrotín,

Se tocaba muy bien el guitarró, y bailando, bailando y más bailando, se corrió á bailar á Santa Catalina....

—Pero Rubia, que me dices?

—Quiero decirte, que ambas Cuadrillas como están tan próximas, y son las dos más pequeñas, se unieron aquella noche.

—¡Andal Bueno, déjate de cuentos y vamos á hablar de la Saca y al monte derechos....

—Si, sí, derechos, pero á la vuelta es ella, pues todos los de la Saca vienen más torcidos que la que la caña de pescar, y bien almorizados vienen colorados y alegres, aunque la «Compañera» se halle ya bien triste, casi toda la mañana llorando lágrima tras lágrima. Tan hueca como marchó á Valonsadero y tan seca como vuelve.

—Claro... pez con pez, pues todos le tienden las redes y la tocan y la cojen en alto, mirandola y remirandola en mañana tan hermosa.

—Bueno; el caso es que nos traen todos los cuernos.

—Eh?

—Los 15 toros, mujer.

—Ah, y empieza el Viernes de los idem.

—Y que presidirá nuestro Alcalde, y los Jurados en su palco, todos tan orgullosos.

—Y los toreros.

—Y las gaitas.

—Y las mozas de Cuadrilla, y...

—Los mozos de Plaza, bien sorianos, ayudando á los coletas, y...

—Que nos entusiasmos.

—Y aun no hemos llegado al Domingo de Calderas.

—Como que el Gobernador las irá á pro-

bar por segunda vez, y hay que ver lo alto que dejan las Cuadrillas el pabellón soriano.

—¿Mas que las tres banderas que hay en la ermita de San Saturio?...

—No seas tonta, esas se están quietecitas; lo que hay es que hacer subir á las Fiestas y que eso de la crisis de que hablabas, no sea verdad.

—¡Aun queda Patria, Morena!

—Y cosas tan buenas como Numancia y como tantas cosas que con los ferrocarriles las vendrán á ver españoles y extranjeros, y...

—Rubia venga la pluma, que nunca podríamos terminar de decir lo que nuestros corazones sienten.

—Pues acabemos...

Entre una Rubia, tan rubia

Y una Morena, tan... tan,

Un ¡Vival lanzan muy alto

A las Fiestas de San Juan.

Dos SORIANAS.

Programa de las Fiestas.

No se publica ningún año, sin duda por demasiado sabido en SORIA, pero no por todos los forasteros.

LO QUE VA YA REALIZADO

Ayer día de San Juan, tuvo lugar el festejo (antiguo) de ir á la Pradera de San Polo á ver salir el sol.

Y después visitar la Ermita del Patrón de Soria SAN SATURIO.

En la Pradera no faltó la venta de «churros y buñuelos» mas rosquillas y licores. De los primeros, según referencias de algunos concurrentes, se hizo el mayor gasto. Concurrentes al festejo, ni hubo muchos ni pocos.

Toda fué gente joven de ambos sexos, sonando alguna guitarra y acordeón, y bailándose un ratito.

La «Sanjuanada» puede decirse que cada año que transcurre, se halla en mas marcada decadencia.

Se celebró una Misa en la ermita del Santo, costeada por una familia soriana.

SIN FUNCIÓN RELIGIOSA

La que desde hace pocos años se habia vuelto á dedicar á la Virgen de la Blanca, patrona de las Fiestas, ya no tendrá lugar el sábado próximo en la iglesia de El Salvador.

Varios sorianos (de buena fé) y por suscripción publica hicieron que renaciese este festejo antiguo y muy característico de las buenas Fiestas de San Juan.

Se encomendó desde hace tres años al Ayuntamiento, pero en el presente ha quedado ya suprimido.

La Saca de los toros de Valonsadero para las respectivas Cuadrillas, tendrá lugar mañana jueves á primeras horas del día, sin que ya se madrugue tanto, como antiguamente.

Pasado mañana Viernes de toros en la Plaza de los mismos, por mañana y tarde. Correrán los quince torotes de las Cuadrillas, los jóvenes diestros siguientes, según nota oficial:

—Julian Cabrero (*Cabrerito*.)

—Mariano Pérez (*El Soriano*.)

—Juan Miró (*Cerecito*.)

—Gregorio Galla (*Gallito de Madrid*.)

—Y Gabriel Hernández (*Albaceteño*.)

El sábado próximo, los Agés, durante todo el día.

Y en la Dehesa de San Andrés (hoy *Alameda de Cervantes*) la Verbena de las Fiestas, con asistencia de «La Lira Numantina» y colección de fuegos artificiales del pirotecnico soriano señor Cecilia.

El Domingo de Calderas, reparto del llamado plato de Cuadrilla, precediendo la «Prueba de Calderas» por las Autoridades. Después, almuerzos y bailes.

Todo en la susodicha Alameda de Cervantes.

Por la tarde, mas bailes y meriendas.

En la Plaza de toros á las once del día, el reparto de la llamada *Caldera especial para los pobres de la Ciudad*, y los Presos de la Cárcel.

El Lunes las Bailes en la Pradera de San Polo y en la Dehesa.

Con repetición de la Verbena como final de Fiestas.

Diputación Provincial.

En la reunión extraordinaria celebrada por dicha Corporación, en el día de hoy, ha sido aprobada el acta de Diputado provincial por el distrito de Almazán y admitido al ejercicio del mismo, el señor don Francisco Carrillo Redondo.

También acordó la Diputación condonar á los pueblos que á continuación se expresan, las cantidades que se indican; en las cuotas que por contribuciones satisfacen, como consecuencia de las pérdidas que sufrieron sus respectivos términos municipales, por las tormentas del verano último: á

Abejar, 242,23; Abión, 327,83; Alameda, 668,96; Alcubilla del Marqués, 623,38; Aldealzo, 470,38; Aldea de San Esteban; 454,35; Aldehuelas (las), 327,43; Atauta, 164; Blacos, 766,83; Calatañazor, 913,08; Cardena, 409,06; Carrasosa de la Sierra, 177,60; Cihuela, 380,67; Collado (el), 138,73; Cuencana (la), 473,14; Deza, 1.776,15; Fuentecabrón, 239,22; Fuentelmonge, 536,82; Gómara, 724,27; Huérteles, 188,37; Jaray, 363,72; Ledesma, 802; Mallona (la), 460,14; Miño de San Esteban, 205,80; Muriel de la Fuente, 33,32; Nódalo, 139,58; Osma, 1.537,83; Peñaiba de San Esteban, 587,19; Quintanilla de Tres Barrios, 428,74; San Esteban de Gormáz, 1.765,80; Torlenguá, 626,66; Torralba del Burgo, 545,09; Torreblacos, 641,64; Valdegeña, 252,62; Valdenarros, 195,20 y Ventosa de San Pedro, 366.

Por la Comisión provincial en la sesión últimamente celebrada, fué aprobada la cuenta de los sesenta cañones granifugos adquiridos para distribuirlos entre varios pueblos de esta provincia.

Acordó interesar del Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, la reducción del cupo señalado para gastos de personal y material de segunda enseñanza, hasta la cifra que en el presupuesto provincial se consigna, y que se considera suficiente y acaso superior al importe de las obligaciones que han de pagarse.

Devolvió al Gobieno de provincia con el correspondiente informe, el expediente instruido por la Junta de la Mancomunidad, que para el aprovechamiento de los pastos de la dehesa denominada «Garagüeta» han formado los Ayuntamientos de Arévalo y Torrearévalo.

CRÓNICA.

Para párrocos y jueces.

Se ha publicado una Real orden que lleva fecha 29 de Abril último, por la cual, á fin de disparar dudas que pueden ofrecerse en la aplicación de la instrucción de 29 de abril de 1889, para la transcripción de las partidas de matrimonio canónico el Registro civil, se establece entre otros particulares menos importantes:

1.º Que los actos matrimoniales que deben autorizar los jueces se extiendan á continuación de celebrado el matrimonio canónico, y antes de que comience la misa que suele subsiguir á aquél.

2.º Que es obligatoria la puntual asistencia, y si reunido á la hora fijada el juez, contrayentes y testigos se retrasase el sacerdote, puede retirarse el juez ó su representante; y

3.º Si presentado después el sacerdote celebrase indebidamente el matrimonio, se transcribirá á su costa la partida al Registro civil, sin perjuicio de otras responsabilidades.

La Real orden no dice lo que procederá para el caso de ser el juez quien retrase su asistencia, caso el más frecuente.

Concurso de traslado de Maestros.

Algunos días llevan ya en la «Gaceta» los expedientes sobre propuestas de maestros y también de maestras para sus respectivas escuelas, en virtud del concurso general de traslado, y dicho periódico oficial, todavía no los ha publicado.

La impaciencia de los maestros está justificada pero en el Ministerio, por lo visto, no se ha debido recomendar la inmediata inserción de estos expedientes, como se hace otras veces, pues en tal caso, ya habrían aparecido.

De todos modos, se cree que no transcurran muchos días, sin que se conozcan las propuestas de referencia.

Viajes de Soldados por ferrocarril.

Por el Ministerio de la Guerra se están haciendo gestiones con las diversas Compañías de Ferrocarriles para la concesión á las clases de tropa de beneficios idénticos á los que proporciona á los jefes y oficiales la cartera militar de identidad, en los viajes que efectúan por su cuenta en ferrocarril.

Falsificaciones de billetes de la lotería.

El autor de la falsificación de décimos de la Lotería, Manuel Martínez Sánchez, ha ingresado en la Cárcel Modelo de Madrid por disposición judicial.

Martínez se encuentra incomunicado; era empleado de la casa de la Moneda en el Negociado de revisión de billetes.

Los demás detenidos por este suceso, han quedado en libertad.

Varias intoxicaciones.

(Almería). En Casa Blanca, término de Vicar, un cortijero ha dado á una familia carne de una res lanar, muerta de enfermedad.

A raíz de ingerirla, fué acometida la familia de fuertes dolores é inflamaciones, de cuyas resultas ha muerto una niña de cuatro años, quedando cuatro personas más en estado gravísimo.

Memoria de pósitos.

Datos de la Memoria que suscribe don Eduardo Gullón, y que se publica en los momentos en que deja sus funciones como Delegado regio.

Las modificaciones introducidas en la contabilidad central por el señor Gullón han dado ocasión para que con los resultados de 1912 se presente un voluminoso apéndice, en el cual se consignan todas las operaciones efectuadas por cada uno de los 3.528 Pósitos de España.

Además de los datos aludidos, contiene la Memoria numerosos estados y muchos cuadros gráficos con abundantes elementos para juzgar, tanto la administración central como la de las oficinas provinciales.

De todo ello aparece que en 1912 hubo un considerable aumento en las operaciones de préstamo efectuadas, que alcanzaron la cifra de 131.101, por nada menos que 21.626.705,70 pesetas, lográndose también gran ventaja en los reintegros de los préstamos vencidos.

Sucesos en la Provincia

Por disparo de pistola y escopeta.

Con fecha 21, el sargento del puesto de la villa de Deza dice que á las once de la mañana recibió oficio del Juez municipal de Mazaterón manifestándole que á las siete de la misma y en ocasión de pasar el vecino Marcos Ruiz por delante de la casa de su convecino, Rufo Garcés, este le disparó á aquel un tiro de pistola, sin que afortunadamente hiciera blanco.

Se manifiesta también, que al oír la detonación acudieron los vecinos Ceferino Díez y Ramón Lucas y que hizo el Rufo otro disparo de escopeta hacia ellos, sin que tampoco les diese.

El sargento, inmediatamente con un guardia á sus órdenes, marchó á Mazaterón, procediendo en unión del Juez municipal y de dos testigos á la detención de Rufo Garcés y al reconocimiento de su casa.

No se le halló arma alguna, suponiéndose la haya ocultado en algún sitio que hasta ahora se ignora y en el acto quedó detenido manifestando que él no tenía armas de fuego ni que por tanto haya hecho tales disparos.

Ceferino Díez y Roman Lucas, manifiestan que al oír el primer disparo acudieron y que entonces el Rufo lo vieron á la puerta de su casa y al divisarlos á ellos y al Marcos que estaban en grupo, les disparó, sin que diera á nadie.

Con tal motivo quedó á disposición del Juez, que instruye diligencias.

Maderas fraudulentas.

Por el cabo de la benemérita de Burgo de Osma han sido sorprendidos en término municipal de Gosa y sitio llamado «Alarides» los vecinos del pueblo de Santa María de las Hoyas Mariano y Cándido de Pablo Sebastián por conducir en caballerías, el primero tres y el segundo cuatro grandes machones de pino verdes, careciendo de marca oficial ni ninguno particular, así como careciendo de la guía correspondiente y sin que hayan acreditado tampoco la procedencia.

Los machones han quedado depositados ante el Alcalde de Osma.

Audiencia Provincial de Soria.

El señor Presidente de esta Audiencia ha acordado se haga saber á los testigos, peritos y Jurados que comparecieron ante ella los años económicos 1904, 1905, 1906 y 1908 y no pudieron percibir sus indemnizaciones los unos y sus dietas los otros, por falta de consignación entonces, que pueden presentarse en la Secretaría de este Tribunal, todos los días, excepto los domingos hasta el treinta y uno de Julio próximo venidero, á cobrar las cantidades á que tengan derecho por aquellos conceptos, previniendo que dichas dietas é indemnizaciones se satisfarán únicamente á los interesados ó á sus herederos.

Todo el que se presente á percibir alguna de dichas cantidades, ha de exhibir su cédula personal y en caso de no tenerla á su disposición, una certificación expedida por la Secretaría del respectivo Ayuntamiento con el V.º B.º del Alcalde, su firma y sello, en cuyo documento se acredite la veracidad del interesado, siempre que sea posible con referencia á la matriz de dicha cédula en el año actual.

En el caso de ser heredero del que hubiere devengado la indemnización ó dieta, el que se presente, además de cumplir con el requisito antes expresado, justificará su carácter de heredero con el documento publico donde conste, y de no poseerle ó ser heredero abintestado, con un informe por duplicado, extendido en el papel del timbre correspondiente y suscrito y sellado con los suyos correspondientes por el Juez municipal, Alcalde y Cura párroco del pueblo respectivo, acreditando dicho carácter de heredero, por las noticias que tales Autoridades tengan por razón de sus cargos; y en el supuesto de que hubiera mas de un heredero del causante, el que se presente á cobrar traerá por duplicado la autorización de los demás, para el cobro de la cantidad ó de la

cesión de ellas por estar á favor de aquél legalizadas en la forma expresada.

Y por último, se advierte que los pagos que se hagan de dichas cantidades, serán sin admitir ulterior reclamación, muy especialmente en cuanto á los que los reciban con el carácter de herederos de las causantes del derecho, pues cualquiera cuestión que entre ellos pudiera surgir con motivo del pago, podrían los mismos ventilarla entre si y en la forma procedente.

(Es copia del remitido para su inserción en el *Boletín Oficial*.)

Importante.

La administración de *Noticiero de Soria*, ruega á los señores suscriptores que tienen en descubierto el abono del periódico, se sirvan hacerlo efectivo para poder seguir remitiéndoselo como hasta el día.

Noticias

Hemos tenido sumo gusto en saludar al verdaderamente simpático joven soriano llegado hoy de Palencia don Dionisio Ramírez Jimenez, que con tanta brillantez por sus talentos ha terminado el preparatorio primer curso para lacarrera de Ingeniero de Montes.

Es hijo de nuestro buen amigo don Enrique Ramírez y sobrino de don Teodoro á cuya casa viene para pasar una temporada en la tierra natal.

Desde aquí con el más grande afecto, le reiteramos soriana bienvenida.

Con destino á la América del Sur han sido embarcadas en el vapor italiano *Affinita*, en el puesto de Barcelona, 3.800 pipas de vino español.

Por real orden, se ha ampliado hasta el día 30 del corriente, el plazo señalado para la inscripción en el Registro de Asociaciones del Instituto de Reformas sociales de las sociedades patronales y obreras que deseen gozar del derecho de sufragio en las elecciones de vocales del Instituto y de las Juntas de reformas Sociales, en la Real orden de 5 de mayo último, y que asimismo se considere ampliado en la misma proporción los que se establecen en los números 2.º al 6.º de aquella disposición.

Le ha sido adjudicada al único postor don Fermín Jimenez, la subasta de acopios de conservación en el año actual para la carretera de Soria á Logroño en el importe del presupuesto 14.406,05 pesetas.

Según dice la prensa de Albacete, se cotiza allí á cincuenta y dos pesetas la libra del azafrán la clase mas superior.

En la Lonja de Barcelona apenas se hacen estos días operaciones sobre venta y compra de trigos de Castilla.

Únicamente se han vendido algunas partidas de Peñafiel y Roa á cincuenta y dos reales las noventa y cuatro libras, sobre wagon de origen.

Son muchos los forasteros que siguen llegando á Soria á las Fiestas de San Juan. En los dos trenes de hoy, por mañana y tarde, han aumentado en gran número.

Anteayer y ayer se halló en Soria nuestro compañero en la prensa, director de *La Imparcialidad* de Madrid don Juan M. García Flores, que actualmente está haciendo excursiones por varias provincias de España después de haber visitado Paris.

En su excursión á Soria visitó todos los monumentos de nuestra capital, las ruinas de Numancia y el Museo, admirandolo todo.

Anoche marchó á Zaragoza y nos despedimos como buenos compañeros deseándole felices excursiones.

Durante la segunda decena del mes actual, se han sacrificado en el Matadero publico de Soria 11 carneros; 62 terneros; 83 cabritos y cuatrocientos diez CORDEROS.

Total de reses 566, habiendo arrojado un peso de 5.113 kilos con 200 gramos.

Por una reciente disposición de la Dirección general de Correos, se invita al publico, haciéndole comprender sus intereses, á que escriba con toda claridad las direcciones de las cartas y demás objetos que confie al Correo, especificando bien el nombre del destinatario, domicilio, punto de su residencia y país de destino, para evitarse así pérdidas de cartas.

Los arribos de trigos extrajeros á España por ferrocarril se calculan en estos días, con un promedio diario de treinta y seis wagnones diarios y por mar es bastante también el que se introduce.

Estos días es esperado del Mar Negro en el puerto de Barcelona con un fuerte cargamento de trigo el vapor italiano *Melobestia*.

Por la Dirección general de Obras Públicas se ha comunicado al Gobernador civil de la provincia, que examinado el pro-

yecto de acopios para la conservación durante el año actual, de la carretera de Cidones al Valle de Regumiel, lo ha aprobado de conformidad por su presupuesto de contrata importante 7.925'22 pesetas y autorizar la celebración de la subasta.

El Gobernador señor García-Plaza se ha apresurado á transmitir esta aprobación á la Jefatura de Soria para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

También al pueblo de Valderrodilla tocaron los tristes efectos de la tormenta del día quince del actual, sufriendo daños los cereales y hortalizas con desbordamiento de riachuelos y arroyos, sepultando en las aguas bastantes frutos y siendo arrastrados cinco Puentes de madera, de grandes dimensiones que existían para el tránsito por los caminos vecinales.

Ayer martes, con motivo del nacimiento y bautizo del Infante Juan Carlos Teresa Silverio Alfonso de Borbón y Battenberg, fué el día de Gala y estuvieron puestas las banderas en las Oficinas públicas de esta capital.

Tenemos entendido que dentro de muy breves días se publicará en el Boletín Oficial de esta provincia, la salida de la visita de cuatro inspectores de Hacienda á todos los pueblos para la investigación del tributo. Con la antelación debida hemos llamado la atención de los contribuyentes sobre este asunto, siendo bastantes los que se han presentado en las oficinas para incluirse en la contribución que les corresponde, presentando sus altas respectivas.

Por última vez lo advertimos al público, pues nos consta que la Delegación vería con la mayor satisfacción las espontáneas declaraciones de los interesados antes de verse en el caso de aplicar correctamente pero con la mayor severidad, las leyes fiscales.

Han dejado por ahora de publicarse, nuestros colegas locales *El Eco de Numanzia* y *El Ruiseñor*. Lo sentimos.

Como rumor, hemos oído, que después que pasen las Fiestas de San Juan se harán algunas reformas convenientes en la Plaza de toros y en las próximas Ferias de Septiembre en Soria se darán una ó dos buenas corridas con espadas de carel.

Ayer de madrugada ha llegado de Buenos Aires al puerto de Barcelona, sin novedad, el vapor trasatlántico *Cádiz*, con numerosos pasajeros.

Ya se comienzan á recibir noticias de las faenas del campo, referentes á las cosechas del año actual.

En Rioseco (Valladolid) se han empezado á segar las cebadas, dando buen rendimiento.

En Mollet (Gerona) se está ya terminando la siega del trigo, que es excelente.

El día tres del próximo mes de Julio se celebrará á las once de la mañana en el Cuartel de la guardia civil de Soria, la subasta de las armas recogidas por infracciones á la ley de caza.

Hoy en el Instituto General y Técnico de Soria ha tomado posesión de su cátedra de Psicología, Lógica y Ética nuestro paisano don Mateo Rioja al cual felicitamos.

Venta de un COCHE FAMILIAR seminuevo, y dos juegos de guardaniones. Informarán en la Imprenta de este periódico. 3—3a

INTERESANTE

Ortopédico hernidólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Almazán los días siete y ocho del mes de Julio de 11 á 1 y de 3 á 6, en la Fonda del Comercio, y en Soria los días nueve y diez en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral. 2

Por Telégrafo.

Madrid 25 á las 4'10 tde.

El manifiesto de los disidentes.

Se ha publicado hoy el anunciado Manifiesto de los liberales disidentes, y en él se recuerdan los motivos que tuvo el Gobierno para abrir las Cortes, teniendo por inadmisibles su clausura quedando varios asuntos sometidos al arbitrio ministerial sin la debida fiscalización del parlamento.

Señala el contrasentido de convocar las Cortes para asuntos urgentes y suspenderlas inopinadamente sin restablecer las relaciones constitucionales con los conservadores y sin recoger el avance hacia la legalidad de valiosos elementos republicanos, diciendo que la clausura supone agravio al régimen parlamentario y substitución violenta de la voluntad de los ministros sobre los votos y opiniones de los representantes de la Nación.

Los firmantes declinan ante el liberalismo español las responsabilidades que suponen ataque al régimen con dolorosa regresión.

Firman el Manifiesto ciento veintiseis representantes; 56 que son Senadores y 70 que son Diputados, habiendo entre ellos quince exministros.

Entre los nombres figuran Montero Ríos, Echegaray, Groizard, Gullón, Concas, Benalua, Laurencin, Martín Rosales, Diaz Moreu, Valarino, Alcalá Zamora, Belaunde, Barroso, Riestra, Merino, Alvarado, Burell, Rodríguez, Dávila, Portela y Bernardo Sagasta, este dimitió anoche la Dirección de Comunicaciones.

De la Guerra de Africa.

El general Primo de Rivera ha atacado á la harka mandada por el Cherif El Hassen en el sitio donde se reconcentraba destrozando á los moros hasta el extremo de realizar nuestras fuerzas en repliegue, sin disparar un solo tiro.

Nuestras bajas son tres oficiales y treinta de tropa muertos; coronel Moreira, cuatro oficiales y cuarenta y ocho soldados heridos.

Los moros dispersos atacaron el campamento, salieron fuerzas españolas y otras indígenas mandadas por el moro Ermiki y fueron rechazadas y perseguidos mas de diez kilómetros, matando á cincuenta é incendiando veinte aduaries.

Los indígenas tuvieron un muerto y tres heridos.

El Corresponsal.

Envío de tropas. 25.000 hombres.

El diario *A B C* y *El Correo Español* dicen que se tiene como seguro que va á ser enviado á la guerra un verdadero Cuerpo de Ejército, de Infantería Caballería y Artillería, provista esta de material numeroso y moderno.

Y que no bajarán de 25.000 hombres los que se envíen y 2.000 caballos.

La guerra pues, está armada. Que el aguiote y el triunfo definitivo, sean con España.

Impresos de FE DE VIDA en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos. Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Mesa de Villar. Se vende una de partido. Está en buen uso con tablero de caoba y todos los accesorios. Para tratar, con su dueño José Lenguas, Despacho del Casino de Numanzia, en SORIA. 8—10

Se alquila un buen local en planta baja. Plaza de San Clemente, número 5, duplicado.

Darán razón: Collado, número 34, Soria. 6—10

IMPORTANTE.—Visiten ustedes el Café Obrero.

Superior Café y bebidas especiales; probad y os convenceréis.

Soportales—Canalejas, 45, Café Obrero, Soria. 48

Se vende un perro de caza, joven, á toda prueba, en 100 pesetas.

Dirigirse á Juan Minguez, en Morales. 4—4

Segadoras atadoras

Se venden varias de ocasión, en perfecto estado y que pueden verse funcionar.

Escribir á Colonia Agrícola é Industrial del Duero. Estación de Osma. La Rasa. —5—

El **VINO KOLA MIDY** es un tónico regulador del corazón; está indicado contra la fatiga física é intelectual, diarrea crónica, anemia de países cálidos, convalecencia lenta, extenuación neurastenia, y los excesos de trabajo. 2 vasitos por día, uno antes de cada comida, pesetas 4,50 botella. 14—s

RECIBOS para PAGARES, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja.

Aguas y Baños de Arnedillo (Logroño).

AGUAS TERMALES CLORURADO-SÓDICO-SULFATADAS CON LITIO Y RUBIDIO

Temperatura constante de sus manantiales 52° 50 ctgs.

Los baños se toman desde 20° en adelante, según prescripción facultativa.

Su radioactividad es de 1.142'28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS:

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispesias hipoclorhídicas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis mucu membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculeosa, etc., etc.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en toda sus manifestaciones; sífilis secundaria y terciaria, heridas por armas de fuego, y, en general, en la de todo traumatismo importante.

Barras.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la *Guía oficial de las Aguas Minero medicinales y Establecimientos balnearios de España* resulta que las AGUAS de ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, GRAMOS 7,835, cifra muy superior á las de Archeda, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc.

Itinerario.—Coche diario desde Soria.

Automóvil.—Desde la estación de Calahorra facilita la administración del balneario á todos los trenes y para viajes particulares, automóvil de cinco asientos, cómodo y seguro, que en menos de una hora hace el recorrido de la estación al Establecimiento. Para este servicio es necesario se avise por correo ó telégrafo, con tres horas de anticipación. Precios: de 1 á 3 asientos, 30 pts., y de 4 á 5 asientos, 40 pesetas.

Hotel del balneario.—Grandes reformas. Excelente trato. Pensión completa: 1.ª mesa, 8'50 pesetas; 2.ª mesa, 5'50.

Médico director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo. 5—15

Folleton del NOTICIERO. (II)

(Continuación.)

Doña Urraca de Castilla.

CAPITULO IV

Como el paje del obispo llegó á la corte de la reina, y del lecho que esta mandó aderezarle.

En una hermosa mañana de Abril paseábase en la galería del Alcázar de Lugo un caballero de elevada estatura y bizarro continente, cruzados al pecho los brazos y la cabeza un poco inclinada en ademán pensativo. Mostraba no pasar de treinta años, y ser de apasionada y dulce condición, ora en su delicada fisonomía, realizada por la copiosa cabellera que artificiosamente le caía en estudiados rizos; ora en su mirada melancólica y lívida, sin dejar de parecer altanera.

El vestido, tan airoso como rico, componíase de una túnica de lana blanca con orlas de oro, bajo las cuales se descubrían los elegantes pies calzados de borceguíes puntiagudos, y las espuelas de oro que sonaban á cada paso. En una de sus blancas

y temeniles manos, adornada de anillos, tenía un birrete negro, con cintillos, que, colocado en la cabeza, apenas le llegaría á la frente. Un tahalí rojo, del cual pendía la espada, marcaba el delicado talle de tan apuesto galán.

De cuando en cuando se paraba para fijar los ojos fascinados en una dama que, sentada al extremo, parecía absorta en contemplar el frondoso valle, por el fondo del cual extendíase el Miño, adormecido al parecer en un lecho de flores.

Conforme los rayos del Sol iban cayendo de punto más elevado, arboledas, colinas, ermitas, caseríos y montañas variaban de aspecto, perdiendo el sonrosado color de la mañana, y el contraste de luces y de sombras que marcaba vigorosamente los contornos, y todo el paisaje quedaba envuelto en velos nebulosos, semejando un cuadro soberbio con un cristal empañado.

Aquella mujer había perdido también, como las colinas de la ribera, el sonrosado color de la aurora; sus mejillas, antes de una frescura dulce y trasparente, como la de la rosa bañada por el rocío, mostraban la pálida huella de las pasiones, y sus ojos parecían hundidos á fuerza de lágrimas ó de deleites; pero sus bellísimas facciones conservaban aún aquella simetría que sólo

fué dado reproducir al arte griego, sepultado ha muchos siglos con los dioses del Olimpo.

Blancas y leves tocas ocultaban apenas las trenzas de oro de su cabello, y sobre el azulado vestido, una dalmática le cubría los hombros y la mitad del brazo.

Largo rato permanecieron ambos en silencio, tan sólo turbado por los trinos del ruiseñor en las arboledas, por el aleteo de las golondrinas que en el techo formaban su nido, por el chirrido de las espuelas y el lejano murmullo del caudaloso río.

Al fin prorrumpió el galán en semejantes razones:

—Mucho os embelesan todavía las riberras y montañas de Galicia.

—Vivís engañado, conde—respondió la dama, sin apartar los ojos del campo—.

Quisiera poder pasarme sin volver á verlas.

—¿Conque os sentís detenida en este reino por... por algún encanto irresistible?—repuso el conde de Lara con una sonrisa que, debiendo ser amarga, quedó convertida en tierna y amorosa.

—Me siento detenida por el deber; porque deber es de reyes acudir al reclamo de los peligros—contestó doña Urraca con cierta sequedad.

Quedóse mirando á la reina el caballero

con aire tímido y apasionado, y viendo que ésta permanecía cabilosa ó distraída, le dijo con un acento en que no era difícil percibir alguna conmoción:

—Doña Urraca, ¿estáis enfadada conmigo?

Hizo la reina un gesto desdenoso, y contestó sonriéndose:

—Sois el galán más tierno y sumiso que he tenido.

—Soy el único que os ama como merecéis ser amada, con una completa adnegación (1); os he sacrificado mi fama, el esplendor de mi cuna; he perdido el hábito de los combates, desde que me habéis rodeado de una atmósfera de deleites. Yo no me acuerdo si soy conde y el más noble caballero de Castilla; delante de vos no soy más que lo que vos queréis que sea.

—Es cierto, lo reconozco, y os confieso que no pudiera tolerar ningún otro amor; pero ¿qué deducís de aquí?

—Deduzco que, pues tanto os amo, doña Urraca, debo tener celos de lo pasado, que para vos está aquí, en Galicia; de lo pasa-

(1) «Coems iste «don Pedro González de Lara», ut rumor ajebat, firmísimam amoris catena Urracae Reginae devinctus erat.» (Historia compostelana, libro II, capítulo IX, página 270.)



Lentes y gafas de todos los números y clases de cristales; accesorios y reparaciones de los mismos y completo surtido en estuchería para idem. Instantánea y exacta graduación de la vista, por anormal que sea.

Collado, 47, Soria. —44—

En el nuevo Establecimiento de medias y calcetines de ANA AZPEITIA, calle de Canalejas, número 66, Soria se venden, hacen y arreglan toda clase de medias y calcetines. Precios económicos, visitad este Establecimiento y os convenceréis. 20—24

Soria Tip. del NOTICIERO ED SORIA.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

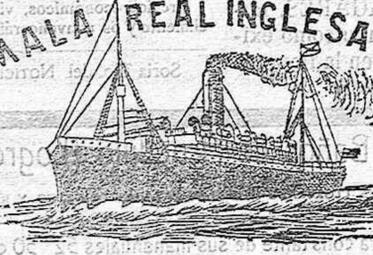
SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28

MALA REAL INGLESA



Próximas salidas

DE BILBAO.—El día 29 de Junio el vapor «PARDO», para Montevideo y Buenos Aires.—El precio del pasaje en 3.ª clase 160 pesetas, incluidos impuestos.

Compagnie Générale Transatlantique
DE SANTANDER: El día 22 de Junio el vapor «LA NAVARRE» para la Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.
DE SANTANDER: El día 26 de Junio el vapor «GUADELOUPE» para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Línea de New York y San Francisco de California.
Dos salidas semanales para New York, Filadelfia, Montpeller, San Francisco de California, Nevada, Boise, City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todos los Estados de Norte América; para pasajes de 1.ª y 2.ª clase.
Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al Agente consignatario autorizado.
Carlos de Maruri.—Estación, 4, Bilbao.

Canciones Españolas.
Precioso librito
Con bonita portada alegórica en que una real moza española toca airosamente la guitarra, ante graciosas parejas bailadoras.
—
En el texto contiene después de un explicativo y bien escrito prólogo, las más interesantes canciones Malagueñas, Granadinas

Peteneras, Murcianas, Soleades, Seguidillas, Sevillanas, Donostiarras, Guernicaco árbola-Habaneras, Tangos, Trovas, Cantar gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Las dos flores, El bandido, Cantos del Arroyo, El sereno, El pescacero, El floero, El velocipedo, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Aimagoverse, Lo pom de flors y Estudiantinas.
Se vende este librito a cincuenta céntimos de peseta el ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Sopotales del Collado 42, Soria.

PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & HILLO
350 Ptas. PROQUET

LA DELICIA, Confitería
de **EPIFANIO LISO**
Canalejas, 29. — SORIA

Primera casa en las tan renombradas **MANTEQUILLAS Y MANTEGADAS DE SORIA**

Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, núm. 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al núm. 29 de la misma calle, antigua Confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general, el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.
Esta casa cuenta más de 54 años de existencia, pues el señor Liso, sucesor de la antigua casa «Viuda de Miguel é hijos», desde que tomó este negocio, fué aumentando y distinguiendo la fabricación de *Mantequilla de Soria* habiendo además perfeccionado las *Mantecadas de Soria*, muy superiores á las de Astorga, por su finura, buen gusto y exquisita elaboración.
La Confitería «LA DELICIA» se halla situada en la calle de Canalejas, núm. 29, trabajando todo lo concerniente al ramo de Confitería Pastelería y Repostería, pero su principal especialidad la constituye la elaboración de *Mantequilla y Mantecada de Soria*, que se efectúa por un procedimiento especial.
En cuantas Exposiciones han sido presentadas, han obtenido estos productos elevadas recompensas, siendo de notar especialmente la que le fué adjudicada en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza; en 1908, (*Gran Diploma de Honor con distintivo especial*), el mayor premio otorgado en el ramo de Mantequillas y Mantecadas, y también fué premiado en la Exposición de Bruselas el año 1910, únicas Exposiciones en donde han sido presentadas.
No confundirse con el que trate de imitar el nombre de mi casa, por vivir al amparo de crédito ajeno. Fijarse bien.

«LA DELICIA»
EPIFANIO LISO
Canalejas, 29, SORIA.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.
Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

Acaba de publicarse y se ha puesto á la venta la importantísima obra

LOS LEGITIMOS MOTORES «OTTO».
Se construyen exclusivamente en Alemania por la **GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ**, Colonia Deutz

Para Gas pobre de contracita, carbón, de leña, cok, ecetera.

Para bencina, petroleo, creosotas, (Motores Diesel.)

Marca de Fabrica registrada.

ÚNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LANGEN y Cia. S. en C.
BARCELONA MADRID
Paseo de Gracia, 30. Victoria, 2.

Nomenclator
HISTÓRICO, GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO Y DESCRIPTIVO DE LA PROVINCIA DE SORIA.
Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc., etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880: los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentor alguno.
Consta de 648 páginas en cuarto menor, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria en la Librería de P. Rioja, ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número, 7, Colegio de niños.

Certificaciones de defunción que firman los médicos.
Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Polvos de Salvadera.—Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.
AGENDAS DE BUFETE.—Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.—Soria.

HIELO, HILADOS!
En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

«GLASINACID»
La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.
Máquinas para fabricar hielo portátiles y fijas desde 100 kg. á 50 Toneladas diarias, de la acreditada casa

«Remington, Macine C.»
Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial.
Se garantizan los resultados.
Pidanse catálogos y presupuestos.
Agentes generales:

BORI, S. en C.
BARCELONA, VALENCIA, 211.
Se desean buenos Sub-agentes con garantía.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.

LA GUIA
DE
Ferrocarriles.
Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España.
Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños.
Todo lo referente á los billetes kilométricos.
Los billetes circulares á voluntad del que viaja.
Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.
Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc.; etc.
Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guia.
Sopotales del Collado, 42, SORIA.

«La Positiva»
GRAN ZAPATERÍA DE FRANCISCO MODREGO
Collado—70—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrarán siem-

pre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.
Expecialidad en calzado de lujo.
El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

EL LEON FABRICA DE JABONES, ALMACEN DE COLONIALES Y LEGAS LÍQUIDAS.
para el colado y saneamiento de la ropa.
ELABORACIÓN DE CHOCOLATES
Gran surtido en cafés, tes, licores, dulces garbanzos y demás artículos del ramo.
Premiado en varias Exposiciones.
LLORENTE HERMANOS
Despacho: Canalejas, 21, Soria.
Sucursal: Plaza de Acaña, 15. 46

Nicomedes Longares.
Vinos tintos y claretes finos de mesa. Rancios y blancos de todas clases. Refrescos y aguardientes.
Especialidad en licores y vino Extra especial para enfermos.
Canalejas, 15, (antes Collado.)
SORIA

Aceites y grasas minerales
para toda clase de maquinaria, pidanse á **SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES GUTIERREZ Y ALONSO**
Hotel Villa Paca.—Valladolid.
Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford Petroleum Company*.
Los pedidos los servimos e mismo día de recibirlos. 16—24

PRECIOSAS NOVELAS
A diez céntimos ejemplar.
«Publicación sensacional y altamente sorprendente!»
La afamada casa editorial de los señores Bailly Bailliere, de Madrid, ha acometido empresa de tal magnitud, empezando á publicar preciosas novelas á diez céntimos.
Lo que jamás se ha visto, se está ya realizando.
El que desde hoy no lea, será porque no quiera, pues gastándose tan solo diez céntimos, puede comprar una magnífica novela, siempre de reputados, conocidísimos y amados autores.
Van ya publicadas dos de dichas novelas, que son, **JOSE**, por don Armando Palacio Valdés.
«AMPARO» por don Manuel Fernández y González.

A cual más interesante, conmovedora y de reconocido mérito literario.
En SORIA se venden á diez céntimos estas novelas, en la Librería de P. Rioja, Sopotales del Collado, número 42.

Noticiero de Soria.
SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.
Precios de suscripción.—Pago adelantado.
En Soria y la Península:
Tres meses. Seis meses. Un año.
1 pta. 50 cts. 3 pesetas. 5 pesetas.
En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios
Se abonán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.
El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.
Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.
Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.